

Parral, 21 Feb 2012

DECRETO

N° 273 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y sus modificaciones posteriores.
- 3) El presupuesto municipal 2011, aprobado a través de Decreto N° 757, de fecha 16.12.11
- 4) Decreto N° 208 del 6-02-2012, aprueba el llamado a licitación pública y las Bases Adm., Esp. Téc., Anexos y demás antecedentes del 1° Llam. a Licitación Pública de la Propuesta "Contratación de Seguros Sobre Bienes Municipales 2012"

CONSIDERANDO:

- 1.- Que existe la necesidad de asegurar los Bienes Municipales por el año 2012
- 2.- Que 2 de los integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación de las propuestas señalada en el punto 9.1 de las Bases Administrativas, se encuentran haciendo uso de su feriado legal

DECRETO:

NÓMBRASE, como integrantes de la Comisión de Apertura y Evaluación del 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**Contratación de Seguros Sobre Bienes Municipales 2012**", a los siguientes funcionarios:

Eva Ortega Urrutia
Anibal Acuña Monroy

DIDECO
PROFESIONAL OBRAS

RUT N° 13.374.852-0
RUT N° 12.545.929-3

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.-



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

D.E 989
20.02

IUE/ARC/VTO/CRLG/jm vb

DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- Archivo Of. de Partes
- Archivo Dom
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Archivo Carpeta